

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAMPOINSUMOS S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

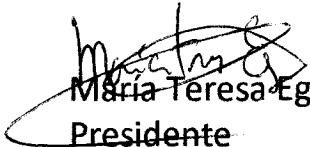
En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 29 de marzo del dos mil diecinueve, a las 14h00, en el inmueble ubicado en la Ciudadela del Río, Avenida Pedro Menéndez Gilbert, se reúnen los accionistas: Abg José Egas Valencia propietario del 50% de las acciones, y María Teresa Egas Valencia propietaria del 50% de las acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General; preside la sesión la Srta. María Teresa Egas y como secretario el Abg. José Egas Valencia. Para dar cumplimiento al Art 231 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quorum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo este el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
- Conocer los informes del Comisario y Gerente de la compañía

El Sr. Gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y el del Comisario. Luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario y el Gerente de la compañía, así como los estados financieros y sus anexos.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes; y, para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.


María Teresa Egas
Presidente


Abg José Egas Valencia
Secretario